



Factura: 002-001-000017551

20190901036D00016



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20190901036D00016

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA , comparece(n) ERIKA KATHIUSKA REYES NARANJO portador(a) de CÉDULA 0916641491 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A BROOM-ECUADOR S.A. en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAAQUIL, a 29 DE ENERO DEL 2019, (14:37).

ERIK KATHIUSKA REYES NARANJO
CÉDULA: 0916641491



NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAAQUIL

[Handwritten signature of Maria Pilar Salazar Viver]

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0003919	OLAV ANDRES NUÑEZ SORENSEN INVERSIONES	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70, PISO 10		sorensen@gmail.com.cl	NO
1.1.	5636200	NUÑEZ SORENSEN OLAV ANDRES	PASAPORT	CHILE	VALPARAISO		olav@gmail.com	NO
2.	SE-G-00000205	A.J. BROOM Y CIA S.A.C.	SOCIEDAD EXTRANJE	CHILE	VALPARAISO CHILE		garaya@albroom.cl	NO
2.1.	34423008	BROOM DE VLECK ROSE	PASAPORT	CHILE	COMLEY HENLEY ROAD, WARGRAVE,		rosev@gmail.com	NO
2.2.	78563	VLECK BROOM VERONICA	PASAPORT	INGLATERRA	2 SHAFTESBURY MEWS, LONDON W8 5QR		veronica@hotmail.com	NO
2.3.	78564	VLECK BROOM JAN MONTAGU	PASAPORT	INGLATERRA	81 BROOMWOOD ROAD LONDON SW11 6JN		janvleck@gmail.com	NO
2.4.	108135395	SCHIMANSKI BROOM JAMES	PASAPORT	CHILE	AV INFANTE SANTO 43-4, 1399-046, LISBOA,		james@hotmail.com	NO
2.5.	43509861	SORENSEN HALSE EVA	PASAPORT	DINAMARCA	CALLE RANCO, PARCELA 28, RENACA,		EVA@GMAIL.COM	NO
2.6.	SE-G-00000203	SORENSEN Y COMPAÑIA LIMITADA	SOCIEDAD EXTRANJE	CHILE	VALPARAISO - CHILE		sorensen@gmail.cl	NO
2.6.1.	ASE-G-0003919	OLAV ANDRES NUÑEZ SORENSEN INVERSIONES	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70, PISO 10		sorensen@gmail.com.cl	NO
2.6.2.	8563562K	NUÑEZ SORENSEN JENS CHRISTIAN	PASAPORT	CHILE	LOS ACACIOS 2327, MIRAFLORES, VINA DEL		JENS@GMAIL.COM	NO
2.6.3.	ASE-G-0005469	INVERSIONES DINAMARCA LTDA	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70 PISO 10 VALPARAISO		DINAMARCA@GMAIL.COM	NO

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0916641491	REYES NARANJO ERIKA KATRIUSKA	CEDELA	ECUADOR	CDLA. GUAYAOUIL MZ 15 SOLAR 1	ereyes@broomecuator.com

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00002493	NOMBRE:	BROOM GROUP S.A.
MOTIVO:	ANUAL	DIRECCION:	VALPARAISO CHILE
AÑO / FECHA:	2018	NACIONALIDAD:	CHILE
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

1. COMPANIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN			
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	BROOM-ECUADOR S.A.		
EXPEDIENTE:	117788		
REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
F16151117	23/05/2017	SANTA CRUZ LAURSEN JAIME EMILIO	GERENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0916641491

Nombres del ciudadano: REYES NARANJO ERIKA KATHIUSKA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAOUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: REYES MEZA GUIDO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NARANJO LARREA BETTY MARLENE

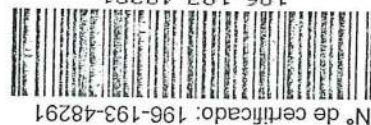
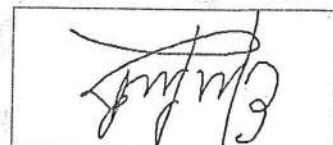
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: BRUNO RENEE RAMOS SALAZAR - GUAYAS-GUAYAOUIL-NT 36 - GUAYAS - GUAYAOUIL



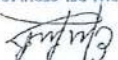
N° de certificado: 196-193-48291

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBUACIÓN
 No. 091664149-1
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 REYES NARANJO
 ERIKA KATHRISKA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 CARBO / CONCEPCION/
 FECHA DE NACIMIENTO
 1976-06-07
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 MUJER
 ESTADO CIVIL
 DIVORCIADO
 FIRMA DEL CEBUADO



 13 JUNIO 2013

[illegible]

SUPERIOR
 INSTRUCCION
 EMPLEADO PRIVADO
 PROFESION
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 REYES MEZA GUIDO ANTONIO
 NARANJO LARREA BETTY MARLENE
 GUAYAQUIL
 FECHA DE EXPIRACION
 2016-12-07
 2026-12-07
 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
 FIRMA DEL DIRECTOR
 FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL
 A-011314-22



Factura: 002-001-000017550



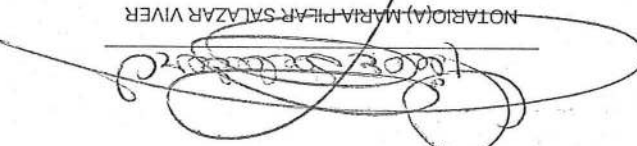
20190901036C00062



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20190901036C00062

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento DOCUMENTOS HABILITANTES que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 29 DE ENERO DEL 2019, (14:23).


NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Ab. Pilar Salazar Viver
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Código de verificación: A42BBF522E
Verification code / Code de vérification

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see:
Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

Número Apostilla [EAC412559]
Fecha Emisión [21-03-2018]

Número de páginas: 3
number of pages / quantite de pages
Folio/serie/foto: SIN IDENTIFICACIÓN
folio / série / autre

Titular / Holder / Titulaire: AUTORIZA FIRMA DE DON JAIME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN

Tipo de documento / Type of document / Type de document: PODER NOTARIAL
INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de Datos. Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de Datos.
dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.
This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.
Certe apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)		CHILE		country/pays	
El presente documento público / This public document / Le présent acte public					
2. Ha sido firmado por has been signed by / a été signé par		GERARDO ALFREDO CORTES GASAU			
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de		NOTARIO TITULAR			
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de		NOTARIA GERARDO CORTES GASAU			
Certificado / Certified / Attesté					
5. En at / à		Santiago		6. El día the / le	
21-03-2018					
7. Por by / par		KAREN FERNANDA ARMILLO			
8. Bajo el número N° / sous N°		EAC412559			
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		10. Firma signature			



SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sirvase insertar una, por la cual conste el presente

PODER ESPECIAL CON PROCURACION JUDICIAL, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece a la suscripción de la presente Poder con Procuración Judicial, el señor **JAIIME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN**, por los derechos que representa de la compañía **BROOM-ECUADOR S.A.**, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente instrumento, se lo podrá denominar "**EL PODERDANTE**".

SEGUNDA: PROCURACION JUDICIAL: Yo, **JAIIME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN**, tengo a bien otorgar PODER ESPECIAL CON PROCURACION JUDICIAL, amplio y suficiente, en cuanto a derecho se requiere, a favor de la señora **ERIKKA KATHUSKA REYES NARANJO**, identificada con número de cédula de ciudadanía CERO NUEVE UNO SEIS SEIS CUATRO UNO CUATRO NUEVE - UNO, a quien en lo sucesivo se la podrá denominar como El Apoderado especial con procuración judicial, puede ejecutar en la República del Ecuador debidamente facultada para los siguientes actos:

A) Para que a nombre y representación de **BROOM-ECUADOR S.A.** comparezca, presente y/o suscriba demandas, escritos, reclamaciones, petitorios, procedimientos y todos trámites que fueran pertinentes para defender los intereses del poderdante, lo cual incluye la vía judicial, arbitral, de mediación y administración en todo el territorio de la República del Ecuador, es decir queda plenamente facultada a desempeñar la función de **APODERADO**.

B) Para que en nuestra representación, solicite y comparezca a las Audiencias que dispongan las autoridades. El apoderado podrá entre otros transigir, comprometer el pleito en árbitros, absolver peticiones y representarnos plenamente en cualquier asunto que verse de un litigio o causa de cualquier índole.

C) En fin queda facultada para proseguir en todo el juicio o proceso en defensa de nuestros intereses y suscribir todos los documentos que fueren necesarios hasta la terminación en sentencia o resolución administrativa correspondiente.

D) Queda facultada la procuradora judicial antes referida, para contratar en caso de ser necesario, abogados o patrocinadores legales, en pro de la defensa de los intereses del poderdante. Para el ejercicio de este mandato, la Procuradora judicial queda investida de todas y cada una de las facultades establecidas en las leyes ecuatorianas, para que no obste el fiel cumplimiento de este mandato pudiendo incluso sustituir este el Procuración Judicial de común acuerdo con el mandante.



SEÑOR V. V. V.





RUC #0992385502001

GERENTE GENERAL

PASAPORTE No. F1615117

JAI ME EMILIO SANTA CRUZ LAURSEN



P. BROOM-ECUADOR S.A.

CUARTA: La falta de cláusula o estipulación en esta escritura de Poder Especial con Procuración Judicial, no será motivo para que el apoderado se vea impedido de realizar el mandato que se le otorga en el presente instrumento público, cual es el de representarme ampliamente. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública.

TERCERA: PLAZO.- El presente Poder General mantendrá su vigencia de forma indefinida

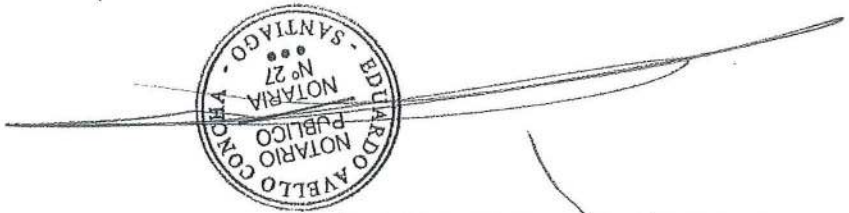
F) Presentar, suscribir documentos y comparecer a instituciones públicas y privadas, a realizar todo tipo de trámites o autorizaciones, Instituciones Bancarias, especialmente en el Ministerio de Trabajo, SENAE, Banco del Pacífico y otros afines, Servicio de Rentas Internas (SRI), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) Subsecretaría de Puertos, etc.

E) Comparecer de manera especial a las Juntas Generales de Accionistas de la compañía BROOM-ECUADOR S.A., y ser parte de las decisiones, a fin de que la misma no pueda verse afectada por ausencia de sus representantes.





AUTORIZO LA FIRMA DE DON JAIME EMILIO SANTA CRUZ AURSEN, C.I.No.9.024.885-5 Y PASAPORTE CHILENO No.F16151117, EN REPRESENTACIÓN DE BROOM-ECUADOR S.A. SANTIAGO, 19 DE JULIO DE 2017. CMZ(CB).-





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

SRI
...le hace bien el país



NUMERO RUC: 0992385502001

RAZON SOCIAL: BROOM-ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: SANTA CRUZ LAURSEN JAIME EMILIO

CONTADOR: LOZADA ALVARADO MARIA MERCEDES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	06/10/2004	FEC. CONSTITUCION:	06/10/2004
FEC. INSCRIPCION:	20/01/2005	FECHA DE ACTUALIZACION:	20/07/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: FLORES PEREZ
Número: S/N Intersección: CLOTARIO PAZ Manzana: 103 Supermanzana: SOL.12-13-19-20 Edificio: ATLANTIS Piso: 6
Referencia ubicación: ATRAS DEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 043711630 Email: fabrozam@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

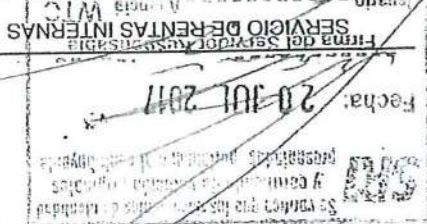
DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2	CERRADOS:	0
------------------------------------	----------------	-----------	---	-----------	---

JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JF-GN010607 Lugar de emisión: GUAYAS/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/07/2017 10:59:44



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992385502001

RAZON SOCIAL:

BROOM-ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	06/10/2004		

NOMBRE COMERCIAL:

BROOM ECUADOR S.A.

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARTIMO DE CARGA
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE AEREO DE CARGA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYASQUIL Parroquia: TARAQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: FLORES PEREZ PÉREZ Número: S/N
Intersección: CLOTARIO PAZ Referencia: ATRAS DEL HILTON COLON Manzana: 103 Supermanzana: SOL.12-13-19-20 Edificio:
ATLANTIS Piso: 6 Teléfono Trabajo: 043711630 Email: fabrozam@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	04/06/2013		

NOMBRE COMERCIAL:

BROOM ECUADOR S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

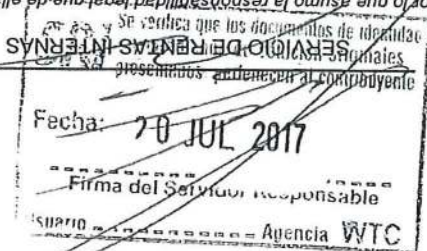
ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: S/N
Intersección: AV. COLON Referencia: DIAGONAL AL BANCO TERRITORIAL Edificio: TORRE BOREAL Piso: 14 Oficina: 1403
Teléfono Trabajo: 043826893



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607

Lugar de emisión: GUAYASQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/07/2017 10:59:44

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

2.6.3.1.	ASE-G-0000128	SORENSEN HALSE LARS DAN	OTRO	CHILE	CALLE RANCO, PARCELA 28, RENACA,	SOLTERO	LARS@GMAIL.COM	NO
2.6.3.2	87277461	MARIA SOLEDAD VILLALOBOS OTTESEN	PASAPORT	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70 PISO 10 VALPARAISO		MARI@GMAIL.COM	NO
2.7.	SE-G-00000204	WELLS Y COMPAÑIA LIMITADA	SOCIEDAD EXTRANJE	CHILE	VALPARAISO - CHILE		wellsc@hotmai.cl	NO
2.7.1.	43789910	WELLS MUÑOZ ANTHONY	PASAPORT	INGLATERRA	AV. MAROTTO 790, CONCON CHILE	SOLTERO	ANTHONY@GMAIL.C	NO
2.7.2.	ASE-G-0000129	WELLS MUÑOZ JAMES C.	OTRO	CHILE	VERGARA 128, CONCON CHILE	SOLTERO	JAMES@GMAIL.COM	NO
2.7.3.	ASE-G-0000407	WELLS MUÑOZ CYNTHIA MARGARET	OTRO	CHILE	JULIO FOSSA CALDERON 575,	SOLTERO		NO
2.7.4.	ASE-G-0000408	WELLS MUÑOZ MARY ANNE	OTRO	CHILE	JULIO FOSSA CALDERON 575,	SOLTERO	MARY@GMAIL.COM	NO
2.7.5.	ASE-G-0000410	ASTUDILLO WELLS ANDRES PATRICIO	OTRO	CHILE	AVE. LARRAIN 2202, PENAFLO, SANTIAGO,	SOLTERO	ANDRES@GMAIL.CO	NO
2.7.6.	ASE-G-0000411	ASTUDILLO WELLS FELIPE IGNACIO	OTRO	CHILE	AVE. LARRAIN 2202, PENAFLO, SANTIAGO,	SOLTERO	FELIPE@GMAIL.COM	NO
2.7.7.	ASE-G-0000412	ASTUDILLO WELLS PAULINA MARIA	OTRO	CHILE	AVE. LARRAIN 2202, PENAFLO, SANTIAGO,	SOLTERO	PAULI@GMAIL.COM	NO
2.7.8.	ASE-G-0000413	WELLS GARCES CHRISTOPHER JOHN	OTRO	CHILE	AV. MAROTTO 790, CONCON CHILE	SOLTERO	CRIS@GMAIL.COM	NO
2.7.9.	ASE-G-0000409	MUÑOZ WELLS VERONICA CYNTHIA	OTRO	CHILE	JULIO FOSSA CALDERON 575,	SOLTERO	VERO@GMAIL.COM	NO
2.7.10.	ASE-G-0005468	SOCIEDAD DE INVERSIONES MANANTIAL LTDA.	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70 PISO 10 VALPARAISO		manantial@gmail.com	NO
2.7.10.1.	ASE-G-0000129	WELLS MUÑOZ JAMES C.	OTRO	CHILE	VERGARA 128, CONCON CHILE	SOLTERO	JAMES@GMAIL.COM	NO
2.7.10.2.	59289772	BENAVIDES SOTO CLATA	PASAPORT	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70 PISO 10 VALPARAISO		CLARA@GMAIL.COM	NO
2.8.	ASE-G-0003919	OLAV ANDRES NUÑEZ SORENSEN INVERSIONES	OTRO	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70, PISO 10		sorensen@gmail.com.c	NO
2.9.	ASE-G-0003920	FRANCISCO MALUNARICH CALDERON	OTRO	CHILE	DIEGO PORTALES 925, RECREO, VINA DEL MAR		francisco@hotmail.cl	NO
2.10.	5636200	NUÑEZ SORENSEN OLAV ANDRES	PASAPORT	CHILE	VALPARAISO		olav@gmail.com	NO
2.11.	F16151117	SANTA CRUZ LAURSEN JAIME EMILIO	PASAPORT	CHILE	FLORES PEREZ		javicabel@gmail.com	NO
2.12.	ASE-G-0000129	WELLS MUÑOZ JAMES C.	OTRO	CHILE	VERGARA 128, CONCON CHILE	SOLTERO	JAMES@GMAIL.COM	NO
2.13.	87277461	MARIA SOLEDAD VILLALOBOS OTTESEN	PASAPORT	CHILE	ALMIRANTE SENORET 70 PISO 10 VALPARAISO		MARI@GMAIL.COM	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

Nº. IDENTIFICACIÓN:

[Firma manuscrita]



De conformidad con la facultad que me concede el numeral nueve del artículo 18 de la Ley Notarial, **DOY FE** que la firma y rúbrica que antecede, es igual a la cédula de la interesada, la misma que corresponde A LA **SEÑORA: ERIKA KATHIUSKA REYES NARANJO**, nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de **CIUDADANIA** número **0916641491**. Al efecto, la mencionada firma y rúbrica dice ser la suya, la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados. De todo lo cual

CERTIFICO.-

Guayaquil, 29 de enero del 2019.

Ab. Pilar Salazar Viver
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Maria Pilar Salazar Viver
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

